

PRESENTACIÓN

Antolín SÁNCHEZ CUERVO

Instituto de Filosofía – CSIC (Madrid)

antolin.scuervo@cchs.csic.es

DOI: <http://dx.doi.org/10.15366/bp2017.13>

La imagen de los blindados republicanos al frente de “La Nueve” liberando París en agosto del 44 sigue teniendo, más de setenta años después, algo de conmovedor y hasta de romántico, y no por una mera cuestión sentimental. Esa imagen sigue teniendo hoy día una singular fuerza interpeladora por su contenido icónico y narrativo, y también por la extraña e inquietante actualidad que puede llegar a suscitarlos. Son imágenes de la victoria, de un momento de triunfo y de liberación de una ciudad emblemática, cuando la II Guerra Mundial ha cambiado de signo y el nazi-fascismo empieza a estar contra las cuerdas. Pero tiene también algo de paradójico que parece velarse tras el jolgorio del desfile y la euforia colectiva, como si mostrara un rompecabezas con algunas piezas mal encajadas; al menos si lo contemplamos en perspectiva, conociendo la historia posterior y sobre todo sus olvidos.

Entre la guerra civil española y la II Guerra Mundial hay una continuidad obvia que sin embargo no ha sido tan fácil de reconstruir como pudiera parecer a primera vista. Con frecuencia, esa obviedad se ha visto interferida o velada por el tópico de la guerra cainita propia de una nación como la española, a remolque siempre de su propio atraso y de sus propias inercias autoritarias, carente de aquellos procesos modernizadores que le

habrían permitido resolver sus conflictos y contradicciones de una manera más o menos civilizada y sin excesos de barbarie. La guerra de 1936-1939 sería así un episodio más, el último de una larga cadena y una tradición añeja, madurada de espaldas a la razón moderna; una guerra propiciada sobre todo, si es que no exclusivamente, por radicalismo de uno y otro signo, como si la complicada geopolítica de entonces no hubiera tenido nada que ver en el asunto, como si la presencia de la Legión Cóndor o de los escuadrones de Mussolini de principio a fin hubiera sido anecdótica, o como si la política de no intervención liderada por Francia y Reino Unido fuera asimilable a una equidistancia neutral sin más. Obviamente, no se trata de virar de un extremo a otro conforme a una lógica de acción-reacción e ignorar las fuentes castizas de esa guerra o sus condiciones de posibilidad internas. Sin duda éstas constituyen una clave esencial de interpretación, pero ni mucho menos la única ni tampoco, cabe preguntarse, la más determinante. La propia evolución historiográfica ha ido poniendo las cosas en su lugar y son cada vez más abundantes y solventes los estudios que, como los de Ángel Viñas entre otros¹, han ido objetivando en los últimos años la dimensión internacional de la guerra civil española, misma que muchos intelectuales republicanos se hartaron de recordar durante y después de la contienda, ya en el exilio, aunque con poco éxito.²

Por otra parte, el tópico del conflicto fratricida para sobre-identificar a la guerra del 36 no suele fungir de manera aislada. Para empezar, suele ir de la mano de la tesis de la co-responsabilidad (hegemónica, por cierto, en las memorias oficiales de la Transición): si el origen último del conflicto es el extremismo de unos y otros, el ambiente de crispación e inestabilidad reinantes, las provocaciones en ambos sentidos, etc., el golpismo consumado del 18 de julio acaba entonces por diluirse en medio de un continuo de violencia creciente cuyo origen cronológico es incierto y difícil de precisar. Pero no es ésta la cuestión que ahora nos interesa y que además ya fuera objeto de reflexiones y debates en su día, a propósito del revisionismo. Lo que ahora nos interesa es reparar en un olvido –o ignorancia deliberada- que también suele acompañar al tópico de la España cainita, como es el de la participación de españoles republicanos en la resistencia frente al nazi-fascismo durante la II Guerra Mundial. Es decir, una participación sin apenas solución de continuidad tras la derrota en la guerra civil y en muchos casos tras pasar por los campos de concentración que el gobierno francés había improvisado en las primeras semanas de 1939. De la crueldad que se destilaba en esos campos, abarrotados de personas que fueron tratadas como enemigos o delincuentes más que como amigos o, sencillamente, como refugiados de una guerra perdida por defender valores e instituciones democráticas y republicanas, hay cada vez más testimonios, estudios e incluso ficciones narrativas de inspiración autobiográfica y dotadas de gran verosimilitud y verdad.³ Otro tanto podemos decir de la lucha contra el nazi-

¹ Véase, por ejemplo, *Franco, Hitler y el estallido de la guerra civil: antecedentes y consecuencias*, Madrid, Alianza, 2001; *El honor de la República: entre el acoso fascista, la hostilidad británica y la política de Stalin*, Barcelona, Crítica, 2009; *Sobornos: de cómo Churchill y March compraron a los generales de Franco*, Barcelona, Crítica, 2016. También Beevor, Anthony, *The Spanish Civil War*, London, Cassell, 1999; Moradiellos, Enrique, *El reñidero de Europa: las dimensiones internacionales de la Guerra Civil española*, Barcelona, Península, 2001.

² Contar “la verdad sobre España” en foros internacionales diversos fue una de las obsesiones de la escritora bilingüe Isabel Oyarzábal Smith (también conocida como Isabel de Palencia), cuyos ensayos autobiográficos *I must have liberty*, New York-Toronto, Longmans, Green and Co., 1940, y *Smouldering freedom. The story of Spanish republicans in exile*, New York-Toronto, Longmans, Green and Co., 1945, han sido recientemente traducidos. A este respecto, véase el reciente artículo de Pilar Nieva de la Paz a propósito de su posterior novela autobiográfica *En mi hambre mando yo* “Isabel Oyarzábal Smith y su testimonio republicano en la literatura (*En mi hambre mando yo*)”, *Anales de la literatura española contemporánea*, 40, 1 (2015), pp. 257-283. En cualquier caso, los ejemplos en el exilio de esta memoria indignada de la guerra en España serían innumerables.

³ Véase por ejemplo la novela de Jordi Soler *Los rojos de ultramar*, Madrid, Santillana, 2004, una de las más

fascismo, la cual tuvo expresiones muy diversas, desde la resistencia en campos de concentración y de exterminio hasta la acción militar organizada, pasando por el activismo político y guerrillero a diversos niveles.⁴ Las imágenes de “La Nueve” liberando París nos hacen así presente esa lucha con toda su paradoja y como si se tratara de una victoria amarga, pues nos recuerda que Europa empezaría a reconstruirse muy poco tiempo después dando la espalda a la república derrotada que algunos de los protagonistas de esa liberación personificaban; dando la espalda a esas decenas de miles de republicanos españoles a los que Hannah Arendt alude a propósito de la figura del “apatride” en un libro de culto del pensamiento político contemporáneo como *Los orígenes del totalitarismo*⁵ y que, como escribiera Max Aub, eran “lo mejor de España, los únicos que, de verdad, se han alzado, sin nada, con sus manos, contra el fascismo, contra los militares, contra los poderosos, por la sola justicia...”⁶

Esas imágenes nos recuerdan también la dimensión internacional –o “transnacional”, como apuntan los recientes estudios dedicados a la nueva narrativa sobre la guerra civil española⁷– de la lucha contra el nazi-fascismo –forma perversa o sencillamente radicalizada de nacionalismo, finalmente–, encarándonos por tanto con las actuales derivas nacionalistas y xenófobas de una Europa en crisis, no ya económica sino también social, política y moral. En los campos de exterminio –recordaba a menudo Jorge Semprún– se hablaban muchas lenguas pero no había distinción de nacionalidad que valiera y menos aún discriminación en función de ello. Hoy día, el proyecto de Europa erigido como respuesta al horror de esos campos, como espacio de convivencia intercultural, tolerancia activa, universalismo sin particularismos y ciudadanía sin exclusiones, bajo el acicate de la responsabilidad histórica y la memoria de sus propios desastres, parece agonizar. Europa ha retomado la senda del nacionalismo y la vieja –o quizá no tanto– dialéctica schmittiana amigo-enemigo parece cobrar renovada actualidad. En definitiva, la imagen de aquellos blindados con nombre español recorriendo París en agosto del 44 podría interpelarnos de muchas maneras.

El presente monográfico plantea un cierto correlato de lo anterior en el ámbito del pensamiento crítico. En concreto, aborda una cuestión poco estudiada como es la crítica del totalitarismo que, aun de manera fragmentada y heterogénea, llegó a desplegarse en el contexto intelectual del exilio republicano español de 1939. Un exilio, por cierto, cuya gigantesca obra cultural, científica y artística se ha venido recuperando en las últimas décadas de una manera muy desigual, siendo su legado filosófico uno de los menos explorados y peor incorporados al presente, salvo excepciones muy concretas como la de María Zambrano. Los motivos de este retraso en el ámbito específico de la filosofía y también de esta excepción merecerían una reflexión pausada que ahora no es pertinente hacer, pero que a buen seguro podría llevarnos muy lejos. El caso es que, si el exilio

destacables, en mi opinión, entre la reciente narrativa sobre la guerra civil española.

⁴ Véase, por ejemplo, Cate-Arries, F., *Culturas de exilio español entre las alambradas: Literatura y memoria de los campos de concentración en Francia, 1939-1945*. Barcelona, Anthropos, 2012; Egidio León, M^a Ángeles, *Españoles en la Segunda Guerra Mundial*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2005; Pike, D.W., *Españoles en el holocausto: vida y muerte de los republicanos en Mauthausen*. Barcelona, Penguin Random House Mondadori, 2011.

⁵ *Los orígenes del Totalitarismo*, Madrid, Alianza, 2010, p. 398.

⁶ “Estos que ves, españoles rotos, derrotados, hacinados, heridos, soñolientos, medio muertos, esperanzados todavía en escapar, son, no lo olvides, lo mejor del mundo. No es hermoso. Pero es lo mejor del mundo. No lo olvides nunca, hijo, no lo olvides”, prosigue el relato de un padre a su hijo en el puerto de Alicante mientras esperan para partir al exilio en la novela *Campo de almendros*, Madrid, Alfaguara, 1981, p.470. Agradezco a Andrea Luquin Calvo la referencia bibliográfica de esta cita.

⁷ Véase por ejemplo Cruz Suárez, Juan Carlos; Lauge Hansen, Hans; Sánchez Cuervo, Antolín (eds.), *La memoria novelada III. Memoria transnacional y anhelos de justicia*, Peter Lang, 2015.

filosófico del 39 en su conjunto aún no ha sido reconstruido de una manera sistemática y crítica, más allá de panorámicas diversas y monográficos puntuales –cada vez más numerosos, bien es cierto–, poco o casi nada se ha escrito sobre una temática tan específica del mismo como la crítica del totalitarismo. Los trabajos que a continuación se exponen se distinguen así, aun con toda modestia, por una cierta novedad. Han querido, por supuesto no llenar, pero sí identificar, calibrar y, en la medida de lo posible, empezar a cubrir, una de las muchas lagunas que a día de hoy pueden reconocerse en el legado filosófico del exilio en cuestión. Algo que, por otra parte, obliga a distanciarse de ciertos enfoques metodológicos así como de inercias hermenéuticas y lugares más que comunes, que tienden a restringir la complejidad de esta cuestión al “problema de España”, al conflicto entre “las dos Españas”, a la posibilidad de una “tercera España” y al horizonte de otras expresiones similares, acaso ligadas a un “hispanismo” o un nacionalismo cultural ya trasnochado, de escasa proyección crítica e innovadora. Es obvia la conexión de esta obra exiliada con la circunstancia histórica, cultural y política de la Edad de Plata, o con las generaciones del 14 y del 30, pero también con algo menos visibilizado como los debates que la filosofía contemporánea propició y protagonizó en medio de una Europa en crisis, si es que no en quiebra, víctima de la violencia engendrada por su propia cultura idealista y tecnocientífica. De hecho, los autores que centran aquí la atención repararon en el totalitarismo entendido como un fenómeno de dimensiones europeas y estrechamente ligado a la evolución de la racionalidad moderna bajo sus expresiones canónicas, mucho más que como una expresión actualizada de la tradición reaccionaria española. Obviamente, no es que fueran indiferentes a esto último –de hecho, lo experimentaron en sus propias vidas y de manera brutal– o que les resultara insignificante –sin duda un estudio amplio y sistemático sobre la cuestión debería incluir la reflexión sobre el singular fascismo español que estos y otros autores del exilio llegaron a plasmar. Pero seguramente consideraron que para entender la violencia inédita del presente que les tocó vivir y contribuir de alguna manera a su transformación, tenían que penetrar en el interior de la gran cultura racionalista europea y recorrer con actitud de sospecha muchos de sus itinerarios, más allá de cualquier molde castizo.⁸ La obra filosófica del exilio republicano español del 39 es mucho más que una reflexión sobre España y lo español –sin dejar de ocupar ésta un lugar significativo en dicha obra⁹– y de ello ha querido hacerse eco el presente monográfico. En este sentido, quiere ofrecer una modesta contribución a su estudio y al del pensamiento de lengua española del siglo XX, pero también de la filosofía contemporánea sin más. Su objetivo no es “homologar” aquel pensamiento aplicándole los parámetros de algún canon europeo al uso, ya sea de inspiración alemana, francesa o anglo-sajona, pero tampoco recaer, aun de

⁸ He trazado algunas aproximaciones en “Cultura y crítica al fascismo en el pensamiento exiliado español de 1939”, en Aguirre, A.; Santasilia, S. (coords.), *Pensar el mundo. Juventud, cultura y educación*, México, Afinitá, 2010, pp.48-68; “El pensamiento exiliado del 39 y la crítica del fascismo: Eugenio Ímaz y María Zambrano”, en Cabañas Bravo, M.; Fernández Martínez, D.; De Haro García, N.; Murga Castro, I. (coords.), *Analogías en el arte, la literatura y el pensamiento del exilio español de 1939*, Madrid, CSIC, 2010, pp.315-326; “Genealogías exiliadas del nazismo”, en López García, J.R.; Martín Gijón, M. (eds.), *Judaísmo y exilio republicano de 1939*, Madrid, Hebraica Ediciones, 2014, pp.81-98; “El pensamiento exiliado español de 1939 y su contribución a una crítica de la razón totalitaria”, en Ortega Esquivel, A., Corona Fernández, J. (coords.), *Ensayos sobre pensamiento mexicano*, México, Porrúa, 2014, pp.111-129; “El pensamiento político de José Gaos. La crítica del totalitarismo”, *Pensamiento*, vol. 72 (2016), nº 272, pp.691-714.

⁹ Lo he planteado en varios lugares. Por ejemplo, en “El exilio del 39 y su contribución a la reflexión sobre la filosofía en lengua española”, en *Revista de Hispanismo Filosófico*, 14 (2009), pp.129-139; “Epígonos de una Modernidad exiliada: Gaos, Nicol, Xirau, Zambrano”, en Sánchez Cuervo, A., Zermeño Padilla, G. (eds.), *El exilio español del 39 en México. Mediaciones entre mundos, disciplinas y saberes*, México, El Colegio de México, 2014, pp.211-232.

manera subrepticia, en ningún nacionalismo cultural. Tampoco se trata de buscar una especie de término medio, ecléctico y ramplón, sino, sencillamente, de distinguir, analizar y valorar dicha obra y las voces propias por las que se expresó, en el contexto de los grandes debates, problemas, tendencias y perspectivas filosóficas de su tiempo.

La crítica del totalitarismo ha tenido una presencia significativa, aunque no siempre explícita, en el pensamiento crítico de todo el siglo XX, por razones obvias. El totalitarismo, bajo sus expresiones diversas y en ocasiones aparentemente contradictorias, constituye un referente insoslayable a la hora de diagnosticar y explicar la quiebra de la razón moderna en el periodo de entreguerras, de entender sus lógicas, tanto aparentes como ocultas, y arrojar luz sobre posibles maneras de revertirlas. La inteligencia del exilio español del 39 no fue ajena, ni mucho menos, a esta vicisitud –ni hubiera podido serlo aunque lo hubiera querido– y de ello se ofrecen algunas muestras en las páginas que siguen. Sin duda menos de las que podrían haberse reunido, hasta completar un recorrido sistemático, pendiente aún de hacer, pero sí lo suficientemente sustanciosas como para trazar una primera aproximación teniendo en cuenta perspectivas, cronologías y situaciones diversas. Algunas enfocan la experiencia totalitaria en su expresión más cruda y directamente ligada a la guerra, así como a las interpretaciones y memorias de esta última; otras se centran en la que seguramente fuera su gran manifestación, el nazi-fascismo, pero también en otras expresiones menos convencionales o literales, más allá de la política en sentido estricto aunque condicionándola desde su misma raíz. Totalitarismo también puede aludir a una forma de vida moldeada por la tecnología, la publicidad, la razón instrumental e incluso la secularización, todo ello perfectamente compatible con el estatuto demo-liberal y con las lógicas de la Modernidad.

Desde mi punto de vista, la disposición de los trabajos que conforman el presente monográfico guarda un cierto sentido circular que ojalá invite e incite al lector a seguir interesándose por el tema, una vez llegado el punto y final. Si en el primer artículo Pablo Sánchez León propone una interpretación novedosa y provocadora de la guerra civil española, entendida no ya como un conflicto internacional, sino también como una conquista colonial civilizadora y una guerra santa católica moderna, en el último Antonio García-Santesmases reflexiona en torno a los sucesivos olvidos acumulados sobre el republicanismo español, tras sus diversas derrotas en la batalla hermenéutica de la historia que se ha ido construyendo después y hasta nuestros días. La memoria de la guerra y de su universo totalitario se convierte así en un deber del presente. Entre uno y otro artículo, el lector puede apreciar algunas tesis de referencia sobre el totalitarismo y la guerra en el contexto del exilio español del 39. Tales fueron, para empezar, las de José Gaos, a las que dedican sendos artículos Agustín Serrano de Haro y Sergio Sevilla Segura. Ambos guardan además una clara continuidad cronológica y temática, al centrarse, respectivamente, en las interpretaciones gaosianas de la guerra civil y del totalitarismo, entendido este último como el gran desenlace de todo un proceso secularizador, de tecnificación y degradación crecientes del sujeto y de su vínculo social, arraigado en la razón moderna. Una tesis en cierto sentido análoga y en todo caso radicalizada, hasta el punto de retrotraer el problema a los mismos orígenes del humanismo occidental, es la de María Zambrano. A esta tesis y a las coincidencias, diferencias, semejanzas y contrastes de algunos de sus aspectos con las tesis de una autora de referencia para pensar el totalitarismo como Hannah Arendt, se dedican los dos artículos siguientes, a cargo de Antolín Sánchez Cuervo y Ricardo Tejada Mínguez.

No podían faltar en este monográfico dos de las grandes voces del exilio filosófico español del 39 como Gaos y Zambrano, ambos en la órbita de Ortega, con cuyo pensamiento ajustan lealtades, dejando ver herencias y también heterodoxias, especialmente en el caso de la filosofía. Pero esta órbita no agotó, obviamente, la crítica del totalitarismo en el exilio español del 39. En este sentido, pueden encontrarse a continuación dos trabajos sobre dos autores de gran relevancia en el pensamiento sociológico y jurídico de lengua española del siglo XX, cuya obra aún no ha sido suficientemente investigada. Me refiero a José Medina Echavarría y Mariano Ruiz-Funes, de cuyas reflexiones se ocupan Juan José Morales Martín y Jorge Novella Suárez, el primero en el contexto de un interesante seminario celebrado en El Colegio de México en 1943 y el segundo a propósito de las codificaciones del derecho humanitario. Un artículo de Arturo Aguirre Moreno y Eduardo Yahair Báez Gil sobre el nuevo totalitarismo de la sociedad de masas y la cultura del espectáculo, que otro de los grandes filósofos del exilio en México como Eduardo Nicol diagnosticara posteriormente, cuando la posguerra ya se había quedado atrás dando paso a nuevos y más sofisticados peligros de índole global, completa nuestro itinerario. El monográfico se cierra con las reseñas de tres novedades bibliográficas: las *Obras completas* hasta ahora publicadas de Juan A. Ortega y Medina y María Zambrano, a cargo de Rodolfo Gutiérrez y Elena Trapanese, respectivamente, y del estudio de Aurelia Valero Pie *José Gaos en México: una biografía intelectual (1938-1969)*, por Antolín Sánchez Cuervo.

A todos estos autores quiero agradecer su colaboración en el presente volumen, fruto del *IV Simposio internacional sobre pensamiento político del exilio español del 39. Críticas de la razón totalitaria*, celebrado entre el 2 y el 4 de noviembre de 2015 en el Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid), bajo la coordinación de Julián Vázquez Robles y con el patrocinio del proyecto de investigación *El pensamiento del exilio español de 1939 y la construcción de una racionalidad política* (FFI2012-30822). De aquel simposio será digno de recordar no sólo sus ponencias y debates, con las intervenciones adicionales de Reyes Mate, Pilar Nieva, Cristina Hermida, Lorenzo Delgado, Stefano Santasilía, Mari Paz Balibrea, Francis Lough, Graciela Fainstein y Leoncio López-Ocón, sino también la lectura dramatizada del monólogo de Max Aub *De un tiempo a esta parte*, realizada por Esther Lázaro Sanz y presentada por Manuel Aznar Soler, así como el Altar de Muertos dedicado a los filósofos del exilio republicano en México que, coincidiendo con la festividad mexicana del Día de Muertos, tuvimos el gusto de instalar en nuestra sala de conferencias. Para concluir, también quiero dedicar un especial agradecimiento a la Directora de *Bajo palabra. Revista de filosofía*, Delia Manzanero, sin cuya generosa disposición este monográfico no habría sido posible.